\_\_\_\_\_

### **ACTA NÚMERO 36**

# ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

En Fuente del Maestre, a 6 de septiembre de 2016.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, presidida por el Alcalde accidental D. David Zambrano Muñoz, con la asistencia de los Tenientes de Alcalde, D. Antonio Bardón Salamanca y D<sup>a</sup>. Isabel Chaves Suárez. Asiste a este Órgano de Gobierno como Secretaria accidental de la Corporación D<sup>a</sup>. María José Guerrero Merchán.

Abierta la sesión por la Presidencia a las catorce horas y treinta minutos se pasa a estudiar el orden del día de la forma siguiente:

## LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Sr Presidente solicita a los miembros de la Junta de Gobierno Local si desean realizar alguna observación al acta de la sesión celebrada el día 30 de agosto de 2016 no formulándose observación, se aprueba por unanimidad.

#### LICENCIAS DE OBRAS MAYORES

**D. Pedro Zambrano Gordillo (80015767D),** con domicilio en calle Quebrada, 8. Examinado el expediente número 99/16, por el que se solicita licencia de obra para proyecto básico y de ejecución de elevación de cubierta en el domicilio arriba indicado, la Junta de Gobierno Local, independientemente de la autorización que pueda corresponder a otro organismo, visto el informe emitido por el Técnico Municipal y el informe favorable de la Dirección General de Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultural, acuerda concederle la licencia solicitada previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a **643,63€.** 

# LICENCIAS DE OBRAS MAYORES Y CANON URBANÍSTICO

**D. Juan Antonio Vecina Pecero (08764580Q),** con domicilio en calle Mártires, 57. Examinado el expediente número 82/14, por el que se solicita licencia de obra para la legalización de explotación porcina, en la parcela 96 del polígono 41 (Referencia Catastral 06054A041000960000PZ) y parcela 222 del polígono 57 (Referencia Catastral 06054A057002220000PM) de éste término municipal, la Junta de Gobierno Local, independientemente de la autorización que pueda corresponder a otro organismo, visto el informe emitido por el Técnico Municipal, acuerda concederle la licencia solicitada previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a **1103,19€**, y el canon urbanístico que asciende a **630,40€**.

# CÉDULA DE HABITABILIDAD

**D**<sup>a</sup>. Carmen Rodríguez Martínez (80051837-S) con domicilio en calle Hernán Cortés 1, bajo E. Visto el certificado favorable emitido por el arquitecto D. Manuel Sánchez López, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle Cédula de Habitabilidad de la vivienda

unifamiliar entre medianeras, con una superficie útil de 120,00 m<sup>2</sup>, en la calle Berlín, 13, previo abono de la tasa correspondiente que asciende a  $6 \, \epsilon$ .

## **CERTIFICACIÓN OBRA**

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar la certificación Nº 2 de la obra "COMEDOR DEL C.P. SAN JÓSE DE CALASANZ", redactada por el Arquitecto Municipal, cuyo importe asciende a 19.968,85€, a favor de D. Diego Mª García LLorens (08879277N).

# <u>DERECHOS DE USO DEL ESPACIO RADIOELÉCTRICO PARA REDES DE RADIODIFUSIONES</u>

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar la renovación de los derechos de uso de determinadas frecuencias para uso de redes de radiocomunicaciones, referencia: BABA-9700024.

## ACTIVIDAD CON COMUNICACIÓN AMBIENTAL (Cambio de titularidad)

**D<sup>a</sup>.** Catalina López Salamanca (34775826X), con domicilio en calle Mármol, 1. Vista la solicitud presentada la Junta de Gobierno Local acuerda concederle el cambio de titularidad a su nombre de la actividad, "Otros cafés y bares", expediente número 6/1973 (actividad inocua), situada en calle Pilar nº 26, y hasta el momento a nombre de D<sup>a</sup>. Belén Salamanca García (08345343T).

De conformidad con lo previsto en la correspondiente Ordenanza Fiscal, deberá abonar la cantidad de **150,00 €.** 

# **DEVOLUCIÓN DE GARANTÍA**

Fontanería Fonreal, S.L. (B06601892), con domicilio en Polígono industrial C/ Venezuela, parcela 30. Visto los informes emitidos por el Arquitecto y el Tesorero Municipal, la Junta de Gobierno Local acuerda devolverle la fianza depositada como garantía del contrato de suministro de materiales Lote, 3, para la obra "Centro de Ocio y Tiempo Libre" expediente 0605414BD01. AEPSA "Generador de Empleo estable", cuyo importe ascienda a 271,95 euros.

- **D. Ildefonso Leal Zambrano** (80038853A), con domicilio en calle Los Molinos, 6-2°B. Visto el informe emitido por la Coordinadora de la Universidad Popular y el Tesorero, la Junta de Gobierno Local acuerda devolverle la fianza de 300 euros depositada como garantía de la cesión del Aula de la Naturaleza para reunión de amigos de la Generación del 63 el 27 de agosto de 2016.
- **D**<sup>a</sup>. Lourdes Segura Ruiz (34773146K), con domicilio en Avda. San Isidro Labrador nº 28 de Santa Marta. Visto el informe emitido por la Coordinadora de la Universidad Popular y el Tesorero, la Junta de Gobierno Local acuerda devolverle la fianza de 300 euros depositada como garantía de la cesión del Salón Modelo para espectáculo infantil "FESTIOCIO" el día 1 de septiembre de 2016.
- D<sup>a</sup>. María Isabel Duelt Lavado (08368595E), con domicilio en calle San Jorge, 56. Visto el informe emitido por la Coordinadora de la Universidad Popular y el Tesorero, la Junta de

\_\_\_\_\_

Gobierno Local acuerda devolverle la fianza de **300 euros** depositada como garantía de la cesión de la Piscina Municipal para impartir cursos de natación durante la temporada de verano 2016.

## ANULACIÓN RECIBOS MEJORA DE CAMINOS RURALES

- **D. Pedro Gómez Álvarez (75524495Q),** con domicilio en calle Fuente nº 13 de Puebla de Guzmán (Huelva). Comprobada la documentación aportada y el informe de la Policía Rural, la Junta de Gobierno Local acuerda anular el recibo de mejora de caminos rurales expedido a nombre de Dª. Dolores Mª Carmen López García, referencia 0044848242.
- **D**<sup>a</sup>. María Isabel García Vacas (80034500C), con domicilio en calle Antonio Machado, 4. Comprobada la documentación aportada y el informe de la Policía Rural, la Junta de Gobierno Local acuerda anular el recibo de mejora de caminos rurales expedido a su nombre, referencia 0044849615.

### **INSTANCIAS VARIAS**

- **D<sup>a</sup>. Yolanda Camúñez Trinidad (80060697C),** con domicilio en calle Independencia nº 36 de Villafranca de los Barros. Comprobada la documentación aportada, la Junta de Gobierno Local acuerda aprobar el cambio de titularidad a su nombre del puesto nº 11 de las fiestas del Stmo. Cristo 2016, anteriormente a nombre de D. Francisco Vega Martínez (9190519H).
- **D**<sup>a</sup>. **Isabel Sánchez Zambrano (08799915T)**, con domicilio en Paseo de Extremadura, 57. Visto el informe emitido por el Trabajador Social, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la Tarjeta de Estacionamiento para persona con discapacidad, adscrita al vehículo marca OPEL VECTRA matrícula 6654 FBM.
- **D**<sup>a</sup>. **Isabel Sánchez Zambrano (08799915T)**, con domicilio en Paseo de Extremadura, 57. Visto el informe emitido por el Trabajador Social, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la exención del impuesto de circulación del vehículo marca OPEL VECTRA matrícula 6654 FBM, al reunir los requisitos establecidos en la legislación vigente. El acuerdo comenzará a surtir efecto en el ejercicio 2017.
- **D. José María Zambrano Gómez** (**76155968R**), con domicilio en calle Prado, 8. Visto el informe emitido por el Trabajador Social, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la Tarjeta de Estacionamiento para persona con discapacidad, adscrita al vehículo marca FORD MONDEO matrícula 3807 DSX, propiedad de D<sup>a</sup>. Eva Zambrano Pulido.
- **D.** Antonio María Amaya Llamazares (08689625H), con domicilio en calle Poniente, 35. Visto el informe emitido por el Trabajador Social, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la exención del impuesto de circulación del vehículo marca CITROEN XANTIA matrícula M 6184 ZS, al reunir los requisitos establecidos en la legislación vigente. El acuerdo comenzará a surtir efecto en el ejercicio 2017.
- **D. Juan Francisco García Lavado** (**08795961W**), con domicilio en calle Molino de Viento, 69. Visto el informe emitido por la Trabajadora Social, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la exención del impuesto de circulación del vehículo marca NISSAN matrícula BA-3859-AB, al reunir los requisitos establecidos en la legislación vigente. El acuerdo comenzará a surtir efecto en el ejercicio 2017.

**D. Manuel Gordillo Medina (44777068R),** con domicilio en calle Cura, 69. Visto el informe emitido por el Trabajador Social, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la exención del impuesto de circulación del vehículo marca OPEL ZAFIRA matrícula 1682BDY, al reunir los requisitos establecidos en la legislación vigente. El acuerdo comenzará a surtir efecto en el ejercicio 2017.

### **AYUDAS DE PROTECCION SOCIAL URGENTE**

Vista la propuesta de concesión emitida por el Servicio Social de Base, la Junta de Gobierno Local acuerda aprobar las siguientes ayudas, para garantizar los accesos a los servicios de suministros de mínimos vitales:

**D**<sup>a</sup>. **M**<sup>a</sup>. **T.M.V.** por un importe de 104,70€ euros en concepto de pago recibos de luz y agua.

### **FACTURAS**

La Junta de Gobierno Local aprueba la siguiente relación de facturas:

Nº	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
1183	Julia Ugalde Zambrano	Artículos varios	467,65€
1185	Telefónica Móviles España, S.A	Facturación datos de 18 julio a 17 agosto	44,77€
1186	Telefónica Móviles España, S.A	Facturación voz de 18 julio a 17 agosto	275,63€
1187	Almacén de Distrib. San Diego de Alcalá, S.A.	Materiales varios Obras Municipales	65,79€
1188	Almacén de Distrib. San Diego de Alcalá, S.A.	Materiales varios Obras Municipales	599,68€
1189	Almacén de Distrib. San Diego de Alcalá, S.A.	Materiales varios Obras Municipales	251,68€
1190	Almacén de Distrib. San Diego de Alcalá, S.A.	Materiales varios Obras Municipales	32,67€
1191	Almacén de Distrib. San Diego de Alcalá, S.A.	Materiales varios Obras Municipales	87,12€
1192	SERMAN INSTALACIONES, S.L	Contrato mantenimiento anual de tres calderas	1.789,59€
1193	Autoservicio descuento La Fuente, S.L.	Productos de alimentación básica	37,71€
1194	Fontanería Fonreal, S.L.	Expediente Obra 79 Suministro Mobiliario de Edificios Municipales	16.091,60€
1195	Fontanería Fonreal, S.L.	Vestuario Protección Civil	2.527,27€
1196	Fontanería Fonreal, S.L.	Mango ducha, cisterna, canaleta, lámparas	361,19€
1197	Fontanería Fonreal, S.L.	Destornillador, brocas, tacos	44,23€
1198	Fontanería Fonreal, S.L.	Filtro mascarilla, guantes	33,48€
1199	Fontanería Fonreal, S.L.	Reparador manguera, codo, aspersores	154,44€
1200	Fontanería Fonreal, S.L.	Materiales para jardinería	64,23€
1201	Fontanería Fonreal, S.L.	Recoge hojas, copia llaves, abrazaderas	68,78€

1202 Fontanería Fonreal, S.L. Materiales Aprendizext Castra Vinaria III 251,72€ 1203 Manuel Pecero Casimiro Material vario mes de agosto 306,60€ Consumo combustible de 16/08/2016 a 1204 Suministros y Energías, S.L. 727,10€ 31/08/2016 Sociedad Estatal Correos y 1205 288,47€ Correspondencia mes de agosto 2016 Telégrafos, S.A Reparación varios vehículos: Máquina TEREX, Mercedes BA-3474-W y vehículo matrícula 1206 José María Vacas Santiago 735,72€ DAF 8841GGJ Pinchazos varios vehículos, parches, cámara 1207 José María Pecero Pecero 2.451,90€ tractor, lámparas 24v, bote líquido freno.... 1 Álbum de fotos, y revelado de 13 fotos 1208 José Luis Castaño López 43,05€ Tobogán, pista multi obstáculos, parque infantil, 1209 Lourdes Barragán Pulgarín monitores y equipos de sonido para fiesta 1.089,00€ acuática agosto 2016 Montar latiguillo, latiguillo gas y boquillas 1210 Manuel Zambrano Gordillo 34,00€ vehículo TORO Vestuario laboral 1211 Fontanería Fonreal, S.L. 199.40€ 1212 Gimnasio/comedor C.P. Cruz Valero mes julio 354,32€ CIDE HCENERGIA, S.A. Gimnasio/comedor C.P. Miguel Garrayo mes 1213 CIDE HCENERGIA, S.A. 258,20€ julio 1214 Weliness Telecom, S.L. Phone Adapter with 2 Ports foVoice-over-IP 59,87€ 1215 Artículos varios María Gloria Muñoz Zambrano 675,40€ Certificación Nº 2 Obra Comedor C.P. San José 1216 Diego María García Llorens 19.968,85€ de Calasanz 1217 Felix Zambrano, S.L. 4 Tableros y montaje en suelo del escenario 435,60€ Cinta decoración, rodillos, brochas, cinta 1218 Manolo Pecero Casimiro 400,57€ señalización roja/blanca, polea, cuerda,.... 1219 Francisco Rojas Santiago Recogida residuos sólidos urbanos agosto 8.972,98€ 1220 Antonia M<sup>a</sup> Ramos Llamazares 410 cucuruchos de chucherías 328,00€

No habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las quince horas y quince minutos, de lo que como Secretaria certifico. Y para que así conste, expido la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Fuente del Maestre a 6 de septiembre de 2016.

V°. B°. El Alcalde accidental.

Fdo: David Zambrano Muñoz.